

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

**No. B 00080029**

Al 31 de DICIEMBRE de 1.994

Expediente No. 66147

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

00007

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC RAZON SOCIAL

0991156364001

LABORATORIO SERVICIO TECNICO LASETEC S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	GOMEZ YCAZA LUIS FERNANDO	ECUATORIANA	0903397339	300	300.000	
2	CASTILLO BARREDO EDUARDO	"	0903037653	250	250.000	
3	PINO GOMEZ GABRIEL	"	0902294354	250	250.000	
4	PINO GOMEZ CLEMENTE	"	0902255470	250	250.000	
5	PINO GOMEZ PABLO	"	0900608578	250	250.000	
6	PLAZA PLAZA APARICIO	"	0900117086	200	200.000	
7	ORRANTIA VERNAZA OSCAR	"	0901009945	200	200.000	
8	GOMEZ YCAZA MANUEL I.	"	0902506963	100	100.000	
9	PINO VERNAZA ANTONIO	"	0902506955	75	75.000	
10	PINO VERNAZA JORGE	"	0900843277	75	75.000	
11	ORRANTIA VERNAZA XAVIER	"	0904131653	50	50.000	
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

15 JUL 1997

TOTAL 2'000.000



Certifico que la información es correcta

*[Handwritten Signature]*  
Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL/1994  
Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
  - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
    - INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
    - INVERSION SUBREGIONAL
    - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
    - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL